

REUNION DE CONCEJO Nº 36

Siendo las 16:30 horas del día 16 de Agosto, se da comienzo a la reunión Nº 36 de Concejo Municipal correspondiente a este año 1995.

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular don WALTER RAMIREZ URQUIETA y los Sres. Concejales, ALDO PINTO CANDIA, MANUEL POBLETE SALAS, JAIME BAHAMONDES CABRERA, RENE MILLAR VALDEBENITO y GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL.

Se encuentran presente dos Sres. de SEDELCOP y dos representantes de la Provincia de GRANADA, ESPAÑA.

También están presente el Sr. Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en el Concejo es la siguiente:

- a) Lectura del Acta anterior
- b) Lectura de Correspondencia Recibida y Despachada
- c) Modificaciones Presupuestarias a cargo de la Sra. Jefe de Finanzas
- d) Asistencia Social a cargo del Director de DIDECO
- e) Proyecto de Hermanamiento de la Provincia de Arauco con la Provincia de GRANADA, ESPAÑA
- f) Puntos Varios

Comienza la reunión con la lectura por parte del Secretario de las Actas Nº 33, 34 y 35 con Fecha 01 y 08 de Agosto respectivamente siendo aprobadas sin observaciones.

En lectura de correspondencia se lee la siguiente:

- De transporte DAZA Y COMERCIAL LTDA. con respuesta a Orde 756 del 14 de Agosto del presente año referente al valor de la Máquina RETROEXCAVADORA.

Al respecto de la máquina FRONTAL-RETROEXCAVADORA, el Sr. Alcalde propone, si las condiciones mecánicas a medita si esta en buenas forma, mediante una certificación que acredite el estado de la máquina, se estaría comprando .

HOJA Nº 2 ACTA Nº 36 FECHA 16.08.95

El Sr. Alcalde otorga la palabra al Sr. GABRIEL NAVARRETE JEFE DESARROLLO COMUNITARIO en conjunto a la Srta. MIRTA PEREZ, donde dan a conocer un informe al Concejo, que consiste en lo siguiente:

El Departamento Social recibe una cantidad de \$ 10.000.000 que se programa de la siguiente forma, con los siguientes conceptos:

<u>C O N C E P T O S</u>	<u>GASTO MENSUAL APROX.</u>	<u>TOTAL ANUAL</u>
- RECETAS Y MEDICAMENTOS	\$ 8.333	\$ 100.000
- GASTOS FUNERARIOS (URNAS DE EMERGENCIA Y TRASLADOS DESDE CONCEPCION)	\$ 50.000	\$ 600.000
- MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ 166.667	\$ 2.000.000
- VIVIENDAS DE EMERGENCIA	\$ 166.667	\$ 2.000.000
- ALIMENTOS	\$ 83.333	\$ 1.000.000
- UTILES ESCOLARES	\$	\$ 50.000
- VESTUARIO ESCOLAR PARA ALUMNOS INDIGENTES Y VESTUARIO EN GRAL. PARA CASOS DE INCENDIOS.	\$ 12.500	\$ 150.000
- COLCHONES Y VESTIROS	\$ 83.333	\$ 1.000.000
- JUGUETES NAVIDEÑOS	-----	\$ 2.800.000
- GASTOS NAVIDEÑOS	-----	\$ 300.000
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 570.833</b>	<b>\$ 10.000.000</b>

Después de haber dado a conocer los Conceptos, la Srta. MIRTA PEREZ toma la palabra donde menciona la difícil tarea de poder ayudar ya sea en una forma Educativa en su desarrollo de superación, dando así una difícil situación, pero no imposible de Capacitar por intermedio de Programas de Desarrollo Cultural.

El Sr. Concejal MILLAR menciona, que lo presentado por el Depto. Social es algo favorable y bueno que han realizado y que es preciso dar una cantidad de dinero más alto, para una mejor ayuda a la Comunidad. También expresa su desacuerdo con los criterios Políticos y Sociales de esta Municipalidad y recalca nuevamente que este Depto., tiene la obligación de atender a la gente de la mejor forma.

El Sr. Concejal CASANOVA manifiesta su opinión con respecto a Educar solamente a la Juventud para que puedan emigrar ya que no se puede dar la posibilidad de desarrollo como individuo y como persona y que según él, a la Mujer hay que Educarla en las cosas en que ellas se desempeñan, y no hacer una Educación general por que eso es crear falsas expectativas.

El Sr. Alcalde sugiere una Capacitación para que se arraige y no desarraigar la Comunidad.

Luego se le da la palabra al Presidente de SEDELCOP donde dan a conocer, tres iniciativas que son las siguientes:

- 1.- HERMANAMIENTO : En que presenta una mejor comunicación para poder intercambiar conocimiento entre sí.
- 2.- INTERCAMBIO DE JOVEN : Que consiste entre 20 Jovenes de la Provincia de Arauco, conocer ANDALUCIA para compartir y poder apreciar algunas opciones mejores para sí mismo.
- 3.- DE HACER UN CURSO : Este curso consiste en 200 horas, para 20 Dirigentes, dandoles una ayuda de una capacidad propia de su desempeño como Dirigentes.

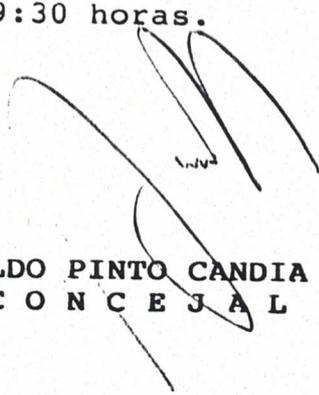
El proposito de este plantamiento, es de generar mejores perspectivas entre sí, mediante intercambio de ideas y participación conjunta.

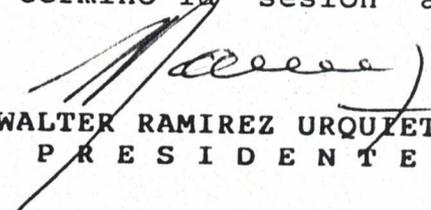
Por último se acuerda que el Municipio realice un aporte de \$ 300.000 para cada Proyecto del Programa " ENTRE TODOS" del FOSIS. Los Sectores son FILTROS, MAQUEHUE, AGUA MUCRE, POBL. O'HIGGINS y COLHUE.

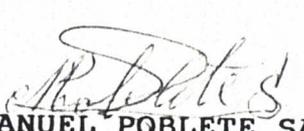
R E S U M E N D E A C U E R D O S

- 1.- La revisión de la Máquina RETROEXCAVADORA en un taller de prestigio para proceder a la compra.
- 2.- Se deja para un nuevo Concejo Municipal, las Modificaciones Presupuestaria a cargo de la Sra. ORIANA SAEZ Jefe de Finanza.

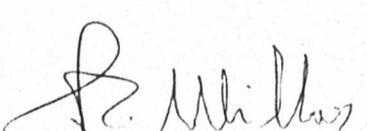
Sin mas que tratar se da termino la sesión a las 19:30 horas.

  
ALDO PINTO CANDIA  
CONCEJAL

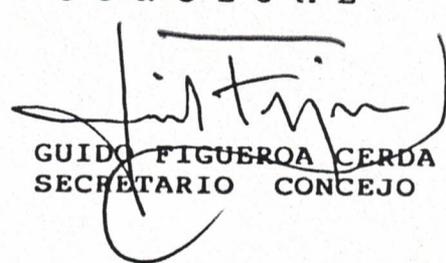
  
WALTER RAMIREZ URQUIETA  
PRESIDENTE

  
MANUEL POBLETE SALAS  
CONCEJAL

JAIME BAHAMONDES CABRERA  
CONCEJAL

  
RENE MILLAR VALDEBENITO  
CONCEJAL

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL  
CONCEJAL

  
GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO CONCEJO